**PROYECTO**

**PREPARACION PARA REDD “Readiness” (R-PP) DEL MECANISMO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF)**

**CONVENIO DE DONACION TF 012692-CR**

**FIDEICOMISO 544 - BNCR - FONAFIFO**

**CONTRATO POR SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**CONTRATO N°016-2015-REDD**

**FONAFIFO-ADI CURRE.**

**informe final que sistematiza e integra el proceso en sus distintas etapas en el marco de la estrategia redd+.**

**III PRODUCTO**

**CURRE SEPTIEMBRE 2015.**

**INFORME FINAL DE CONSULTORIA**

* 1. **Introducción.**

Este documento corresponde al informe final de la consultoría “Desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación nacional para el Territorio Indígena Curre, en Buenos Aires de Puntarenas C.R. Bloque Pacífico Central”, según se dispuso en el contrato de acuerdo N° 016-2015-REDD.

* 1. **ANTECEDENTES.**

El Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés) colaborará con los países en desarrollo en sus esfuerzos por reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, el aumento en los stocks de carbono, la conservación y el manejo sostenible de los bosques (REDD+) añadiendo valor a los bosques en pie.

El FCPF se puso en marcha en la decimotercera sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que tuvo lugar en Bali para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en regiones tropicales y subtropicales a fin de reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y para aprovechar cualquier sistema futuro de incentivos para REDD+. En algunos de estos países, el FCPF también ayudará a reducir la tasa de deforestación y degradación de los bosques, proporcionando un incentivo por tonelada de emisiones de dióxido de carbono reducida a través de programas específicos de reducción de emisiones focalizados en los factores que propician la deforestación y la degradación de los bosques.

Es importante tener en cuenta que en Costa Rica el programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) vigente desde 1997, ha sido reconocido como uno de los sistemas de mayor éxito en el mundo como mecanismo para detener y hasta reversar la degradación ambiental derivada de la deforestación de los bosques tropicales. La combinación de la aplicación del Programa de PSA, y los anteriores programas de reforestación permitieron al país pasar de una tasa de deforestación de 60 000 ha/año en las décadas de los 70´s y 80’s, a ser un país con un incremento neto de cobertura boscosa. El programa de PSA ha incorporado hasta la fecha 867,100.50 ha de las cuales el 89.50 % son de bosques para protección, 6.27 % de plantaciones forestales comerciales, 3.33% de bosques bajo manejo forestal controlado y .90% de áreas de regeneración natural.

Costa Rica, aplicó al FCPP y fue seleccionada para ejecutar el Readiness Plan, o el Plan de Preparación para la Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación Forestal. Este proyecto fue aprobado para su fase de implementación en julio 2010, mediante resolución PC2008/2, el país se hace acreedor de 3.6 millones de dólares mediante la donación N°TF012692 para aportar en la implementación de este Plan de preparación que busca alcanzar 4 productos fundamentales:

• Un plan de Organización, consulta y queja,

• Desarrollo de la Estrategia REDD+,

• Desarrollo de un nivel de referencia,

• Desarrollo de un sistema de monitoreo y verificación.

Con esta consultoría se espera disponer de los servicios logísticos y administrativos de la ADI para apoyar los procesos informativos y de pre-consulta (entiéndase por pre-consulta un proceso de información previa sobre la estrategia nacional) correspondientes a las etapas 1 y 2 de la fase de preparación de la estrategia REDD+, sistematización del proceso de diálogo entre las organizaciones indígenas de y el Gobierno costarricense. El proceso con los pueblos indígenas en el marco de la fase de construcción de la estrategia REDD+ incluye el apoyo logístico del plan de consulta en la etapa 1 y 2 (Etapa de información y etapa de pre consulta) para el territorio así como el establecimiento de una facilitación indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación.

* 1. **OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA.**

Organizar y proporcionar los apoyos logísticos y administrativos necesarios para realizar las actividades de los procesos de consulta en el marco del consentimiento libre previo e informado, la sistematización del proceso de diálogo entre las organizaciones indígenas del territorio de Curre y el Gobierno costarricense en el marco de la construcción de la estrategia de REDD+.

* 1. **TAREAS DE LA CONSULTORIA.**

Tarea N° 1. Elaboración de un plan de trabajo (incluyendo cronograma), a nivel territorial, que contenga los apoyos logísticos y administrativos necesarios en base al abordaje metodológico, mediante el marco lógico y el plan de trabajo para apoyar un proceso para adquirir el consentimiento previo, libre e informado.

Tarea N° 2. Elaboración de un mapa de actores a nivel de territorio indígena que incluya cada uno de los grupos que conforman el sistema organizativo (ADIs, organizaciones indígenas específicas, grupos tradicionales y otros a nivel territorial.

Tarea N° 3. Apoyo logístico y administrativo para la implementación del plan de consulta en la etapa 1 y 2 (Etapa de información y etapa de pre consulta) aprobado por la Secretaría Ejecutiva de REDD a nivel regional (4 territorios) y a nivel de territorio indígena (un plan por cada territorio).

Tarea N° 4. Elaboración de un instrumento de monitoreo y evaluación, que permita informar sobre el avance del proceso a la Secretaría Ejecutiva de los avances de la implementación del Plan a nivel territorial de los Territorios Indígenas.

Tarea N° 5. Elaboración de memorias o informes de cada una de las actividades establecidas en el plan de trabajo con base en la estrategia de comunicación para REDD+ de FONAFIFO.

Tarea N° 6: Sistematización de los resultados y productos de las actividades desarrolladas y de las propuestas indígenas en el marco de la información y pre consulta y para la construcción de la ENAREDD+.

Tarea 7: Discusión de los 5 temas estratégicos durante la pre-consulta los cuales son:

* Tenencia de la tierra en territorios indígenas
* Falta de un mecanismo para la distribución de beneficios que considere la cosmovisión indígena
* Traslape de tierras en áreas protegidas y territorios indígenas
* Falta de un concepto de manejo de bosque que incluya la cosmovisión indígena
* Falta de un monitoreo conjunto de las acciones en el territorio

Tarea 8: Elaboración de un documento que contenga los resultados sobre los 5 temas especiales desarrollados y enumerados en la tarea N° 7.

Tarea 9: Elaboración de un documento que sistematice e integre el proceso de información y pre-consulta de los 4 territorios en el marco de la construcción de la Estrategia Nacional REDD+.

* 1. **PRODUCTOS ESPERADOS.**

Producto N° 1. Un informe que incluya:

a) El plan de trabajo y planificación con su respectivo abordaje metodológico y cronograma.

b) El instrumento de monitoreo que permita informar sobre el avance del proceso a la Secretaría Ejecutiva.

a) Mapa de actores a nivel de bloque regional y a nivel de territorios indígenas tal y cual se solicita en tarea N°2.

b) Avance de la tarea N° 3.

Producto N° 2. Un informe que incluya:

c) Memorias elaboradas (tarea N°5) de las actividades realizadas hasta una semana antes de la entrega del informe

d) Primer avance de la sistematización de los resultados y productos de las actividades desarrolladas y de las propuestas indígenas en el marco de la información y pre-consulta para la construcción de la ENAREDD+.

a) Primer avance de la sistematización de los 5 temas definidos en la tarea N° 7.

b) Avance de la tarea N° 3.

Producto N° 3. Un informe que incluya:

a) Memorias elaboradas (tarea N°5)

b) Informe final del proceso del apoyo a la implementación del plan de consulta

c) Memorias de las diversas actividades y talleres realizadas.

d) Sistematización de los 5 temas definidos en la tarea N° 7.

e) Elaboración de un documento que contenga los resultados sobre los 5 temas especiales desarrollados y enumerados en la tarea N° 7 (tarea Nº 8).

f) Un documento que sistematice e integre el proceso de a consulta en sus distintas etapas a nivel regional y de cada uno de los 5 territorios en el marco de la construcción de la Estrategia Nacional REDD+ (tarea Nº 9).

**CAPITULO II. Plan de trabajo.**

2.1. **Plan de trabajo**. A continuación se presenta el plan de trabajo que incluye el respectivo cronograma con el cual se desarrolló la consultoría.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N** | **Actividad** | **Meses** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| 1 | Reunión con dirigentes y liderazgos de las comunidades que componen cada una de las regiones |  |  |  |  |
| 2 | Un conversatorio en cada una de las cinco regiones estratégicas. |  |  |  |  |
| 3 | Un segundo encuentro-conversatorio en cada una de las regiones estratégicas. |  |  |  |  |
| 4 | Un encuentro territorial de delegados comunitarios para retroalimentar las informaciones y resultados del proceso, así como para el análisis y consenso acerca de los temas claves del SESA. |  |  |  |  |
| 5 | Un encuentro con autoridades institucionales para presentar la propuesta indígena. |  |  |  |  |

**CAPITULO III. DESARROLLO DE LAS ETAPAS.**

* 1. **I ETAPA.**

Es la etapa en donde se lleva a cabo la organización territorial para el proceso. Incluye.

* La organización de las bases comunitarias para la información del proceso ENAREDD: Consiste en orientar el liderazgo local para que se enfoque en el proceso ENAREDD partiendo que los aportes de estos resultan fundamentales, también porque a través de estos liderazgos se apoyaría la convocatoria y participación de las comunidades en el mismo.
* La generación de las condiciones necesarias comunitarias para la interlocución local, nacional e internacional: Se pretende constituir una institucionalidad territorial que sirve como facilitador y mediador del proceso, es la entidad adscrita a la entidad consultora que determinara el consenso sobre las actividades, analizara la metodología e instrumentos que se utilizara y se constituirá como comité de monitoreo y seguimiento a largo plazo.

**3.2 ACTIVIDADES Y PRUDUCTOS EFECTUADAS DURANTE ESTA ETAPA.**

**3.2.1**. **Reunión con liderazgos y dirigentes.**

Se evidencia en anexo de memoria de esta actividad.

**3.2.2.** **5 Conversatorios Regionales de información previa.**

Ver en anexo el informe de actividades y las memorias de la realización de estas actividades.

**3.2.3.** **Elaboración del Plan de Trabajo.**

En anexos se refiere el documento plan de trabajo efectuado.

**3.2.4. Elaboración del documento de instrumento de monitoreo para informar a la secretaria de los avances del proceso.**

En anexos se envió en el I producto el instrumento de monitoreo.

**3.2.5. Reunión con sector educativo para aplicación del instrumento de mapeo de actores claves.**

En documento anexo de memorias se presenta el informe de la realización de esta actividad.

**3.5.6. Reunión con liderazgos y dirigentes para aplicación del instrumento de mapeo de actores claves.**

En anexo adjunto se presenta el informe de la realización de esta actividad.

* 1. **II ETAPA.**

Durante el desarrollo de esta etapa la entidad consultora se concentrara en ejecutar las acciones orientadas en.

**La participación indígena a través de conversatorios:** Se definen al menos dos conversatorios por región y una actividad territorial con delegados territoriales para el consenso del proceso.

**El proceso de información previa de la ENAREDD:** Incluye el traslado de información sobre.

1. El papel de los Pueblos Indígenas en las negociaciones multilaterales medioambientales.
2. El origen de REDD+ y su vinculación con el cambio climático.
3. Como se relaciona REDD+ con la cosmovisión indígena.
4. REDD+ en un contexto internacional, nacional y local.
5. RPP y comunidades indígenas.

**El dialogo intercultural, análisis y consentimiento del proceso**: Son discusiones y análisis que prepara a los comunitarios para la toma de decisiones de un proceso más amplio respecto de la consulta de REDD+ en el territorio.

**El entendimiento mutuo y la comprensión**: Son espacios con instituciones en donde se retroalimentan los conocimientos mutuos sobre cambio climático, REDD+, cosmovisión indígenas, espiritualidad indígena y otros afines.

* + 1. **ACTIVIDADES Y PRUDUCTOS EFECTUADAS DURANTE ESTA ETAPA.**
    2. **5. Conversatorio Regional de análisis, discusión y consenso.**

En anexo se presenta el informe de actividades así como las memorias de la realización de estas actividades.

* + 1. Actividades pendientes. Aun están pendientes de realización las actividades para la aplicación de los instrumentos, el análisis y la discusión sobre los cinco temas estratégico del proceso de pre consulta, el respecto es importante considerar que si bien aún no se han podido efectuar si existen elaborados los instrumentos con los cuales se adquieren los insumos para el logro de los resultados. Al mismo tiempo ya están definidas las fechas para la realización de estas actividades y también de las actividades territoriales para la validación del proceso.

1. **COMENTARIOS FINALES.**

**4.1.** **Sobre el proceso de contratación**: Se trata de un proceso de desarrollo de consultorio que por primera vez en la historia es llevado a cabo por medio de una organización de la propia comunidad indígena. Se rompe con este proceso el mito de las consultorías y se implementa una iniciativa que empodera al territorio, sus organizaciones y sus habitantes.

**4.2.** **Sobre la metodología**

**4.2.1.** **Introducción: Bases teóricas para proponer una metodología para el trabajo participativo.**

Un proceso sustentado en las ciencias sociales se emprende con la generación de conocimientos que incluya el trabajo y el contacto directo con personas, se está involucrando dentro de un proceso social, donde se relacionará y trabajará con valores y normas preestablecidas en tiempos y espacios socio-históricos concretos. Por esta razón, dicha construcción siempre tendrá como base la experiencia de las y los agentes, lo cual, se debe complejizar y complementar con un marco teórico conceptual capaz de darle contenido científico e intelectual a la información recogida metodológicamente.

En el marco de una metodología participativa, puesta en práctica dentro de contextos y dinámicas comunitarias, la presente reflexión se concentrará en entender la relación entre lo subjetivo y lo objetivo en un proceso social, con la finalidad de analizar el rol tanto de la persona profesional social, como de las y los agentes participantes en el proceso. Se toca igualmente la relación entre la teoría y la práctica, como elementos indisolubles del proceso social.

**4.2.2.** **La relación sujeto-objeto en un proceso social.**

La realidad social es compleja y está constituida por diferentes dimensiones que están estrechamente vinculadas entre sí. Por ejemplo, de forma general, se entiende que mientras la realidad empírica tiene una existencia independiente del sujeto que conoce, la dimensión de las percepciones, por el contrario, necesita de un sujeto cognoscente para su existencia (Guardián Fernández, 2007).

Por un lado, se encuentra la dimensión objetiva y macro que estructura e influye sobre las personas, por otro lado está la dimensión micro que se construye a partir de las relaciones cotidianas y las intersubjetividades, y finalmente, se encuentra la dimensión individual, que tiene que ver con la subjetividad de los individuos (as). El énfasis de cada de una de estas dimensiones, dependerá del tipo de proceso social que se pretende realizar.

La forma en cómo se entienda esta relación, determina el modo de interpretar la realidad. Para efectos de esta reflexión, se analizará la relación entre lo objetivo y lo subjetivo, tomando en cuenta que ambas son dimensiones complementarias e indisociables de una sola realidad.

Todo sujeto (a) cognoscente tiene una dimensión social que lo transversa, esto quiere decir que está influenciado por una cultura y relaciones sociales específicas que condicionan sus visiones de mundo. Por lo tanto, en cualquier análisis o proceso metodológico que se realice con una comunidad, se deben priorizar las formas de percibir, pensar, sentir y actuar propias del grupo con el que se está trabajando.

“El sujeto, es el elemento de la relación que, en su acto de conocer, recibe las imágenes del mundo, las procesa y explica a través del lenguaje y genera una valoración o juicio. El sujeto en el paradigma cualitativo es acción, es un ser activo y creador, que desborda los límites de los sentidos en la infinita riqueza de la imaginación” (Guardián Fernández, 2007: 99).

Relacionado con lo anterior, no debe perderse de vista que tanto las subjetividades como lo objetivo son dimensiones estructurantes de la realidad, es decir, ambas actúan como condicionantes y condicionadas (se construyen mutuamente). En este sentido, el sujeto y el objeto no se analizan de forma separada, porque ambas son dimensiones integrantes de un mismo todo. “Ni el objeto ni el sujeto se desconectan de la relación epistemológica” (Guardián Fernández, 2007: 102).

Producto de esta relación dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, es que en términos más concretos, es insuficiente que una metodología participativa solamente abarque un nivel de comprensión macro, excluyendo la perspectiva de las y los agentes sociales que participan. También es necesario entender las acciones y lo hechos en los términos que las personas protagonistas los caracterizan. “El investigador debe, pues, aprehender las estructuras conceptuales con que la gente actúa y hace inteligible su conducta y la de los demás” (Guber, 2001: 6).

En esta línea, tanto a un nivel epistemológico como práctico, es contradictorio construir una metodología que proponga un trabajo de campo donde se imponga a los agentes sociales la perspectiva de la persona que interviene como científico social.

“Los fundamentos y características de esta flexibilidad o "apertura" radican, precisamente, en que son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento.” (Guber, 2001: 7)

**4.2.3** **Papel de la persona científica social que interviene**

Desde la perspectiva de la persona científica social que interviene, se deben reconocer las diversas limitaciones que pueden servir como condicionantes a la hora de interpretar la realidad, por ejemplo: la determinación académica, el lugar de origen, el género, la clase social, el idioma, la cultura, entre muchas otras.

Relacionado con lo anterior, en el proceso de intervención social todas las personas involucradas se enfrentan a una inevitable tensión entre las visiones de mundo de la persona científica social y entre las prácticas e interpretaciones de los miembros del grupo social con el que se está trabajando. Ambas partes pertenecen a contextos sociales y culturales concretos, y la permanencia de alguien externo en un espacio cotidiano diferente, debe manejarse de la mejor manera (Guber, 2001).

El diálogo y una actitud abierta hacia las realidades que se experimentan, son la única vía para lograr un trabajo profundo con una metodología que involucre la participación activa y real de los y las agentes. Esto implica la utilización de técnicas que permitan entrar en contacto y trabajo directo con la población en cuestión, incluyendo las distintas y diversas interpretaciones socioculturales con las que nos podamos topar en el proceso.

En esta línea, la epistemología de las ciencias que estudian lo social, es distinta a la de las ciencias de la naturaleza, por lo tanto, desde la perspectiva de la persona científica social, es imposible relacionarse con la realidad en estudio con una pretensión neutral o innata, ya que, todo ser humano se desenvuelve en un contexto social e histórico determinado, y esto va construyendo diferentes interpretaciones sobre la realidad (Guardián- Fernández, 2007).

En este sentido, un proceso social nunca va a ser “puro” ni “objetivo” (como se pretende en las ciencias naturales), precisamente, porque el objeto de estudio también se inserta en un marco referencial construido por los valores, creencias y normas de la persona científica social. Esta característica del proceso social implica retos y estrategias que garanticen la cientificidad del proceso.

Para enfrentar de la manera más científica posible este “obstáculo epistemológico” (Bourdieu, 1975: 31), Pierre Bourdieu propone una vigilancia constante en todo el proceso de construcción de conocimiento. Esta vigilancia epistemológica, se define como aquellos mecanismos que pone en práctica la persona científica social, cuando reconoce la clara separación entre el discurso científico y el discurso del sentido común (Blanco, ---).

Dichos mecanismos son llamados técnicas de objetivación (como por ejemplo la teoría y la metodología) y sirven para construir un objeto de estudio que rompa con las prenociones y evite caer en la llamada “sociología espontánea ” (Bourdieu, 1975: 41).

Con lo anterior, no se pretende excluir ninguna visión de mundo de las personas participantes en el proceso social; más bien, lo que se espera es involucrarlas dentro de un proceso de conocimiento riguroso. Para esto, es necesario un método que garantice una construcción de conocimiento científico, como por ejemplo, la metodología participativa que se analiza en la presente reflexión.

**4.2.4. Participación comunitaria**: **El rol de las y los agentes dentro de una metodología comunitaria y participativa**.

En la misma línea analizada hasta el momento, se entiende la construcción de conocimiento como un proceso social, esto quiere decir que no es algo ajeno y que simplemente se descubre. El conocimiento se va construyendo mediante la acción y el trabajo colectivo, por lo tanto, este no es neutral ni está separado de la práctica, porque siempre es relativo a un proyecto de sociedad. Las circunstancias concretas de cada contexto –entendiéndolo como el escenario que se vivifica a partir del actuar de los agentes—, determinarán de qué forma se va a realizar el proceso y con qué medios se cuentan para ello.

Relacionado con lo anterior, una producción colectiva y participativa de conocimiento, recobra las subjetividades y reivindica la vida cotidiana, ya que se reconoce que este es el escenario fundante de las experiencias culturales, la realidad social y la memoria histórica del grupo. Para lograr esto, es necesaria una metodología dialógica que involucre las creencias, los prejuicios, los mitos y los sentimientos, ya que son elementos de análisis para producir conocimiento de lo real.

En este sentido, la construcción de saberes nuevos está configurada a partir de las vivencias particulares del grupo social y no de la repetición de definiciones ajenas; por lo tanto, la construcción de conceptos debería explicar y reflejar la realidad.

“El conocimiento (…) se organiza y profundiza en el colectivo, orientado por el coordinador que motiva el análisis y sugiere pistas de reflexión, para que el grupo analice, interprete y proponga sus líneas de acción” (Lies, 1987: 33).

Para lo anterior, la metodología debe buscar el dinamismo y la práctica organizativa de los espacios cotidianos, esto lograría fortalecer la identificación y la apropiación del proceso participativo por parte de las personas involucradas.

“Lo importante es impulsar la apropiación de la propia existencia individual y colectiva, para multiplicarla y potenciarla participativamente, y que los sectores populares se conviertan en protagonistas de su propio proceso de libración” (Lies, 1987: 37).

**4.2.5 Relación teoría y práctica en un proceso social dentro de una metodología comunitaria y participativa**.

Como se vio, la construcción de conocimiento es un proceso social, esto quiere decir que debe involucrar a todos y todas las agentes que participan. También se ha aclarado que este proceso, en el marco de un proceso social, también se ve permeado y mediado por la presencia de la persona científica social, y esto está relacionado tanto por los valores y las normas preestablecida de la persona, como por sus referentes teóricos conceptuales.

Existe claridad de que no se pretenden reproducir, mecánica ni históricamente, los paradigmas teóricos ya establecidos. Más bien, se espera que se tenga la capacidad de vincular y alcanzar una coherencia entre la teoría y el campo, favoreciendo nuevos descubrimientos.

En el tipo de proceso social que se analiza en la presente reflexión, la práctica social siempre será el punto de partida. En ese sentido, la elección de un tema de estudio debería surgir del diagnóstico que se haga de la realidad, involucrando las visiones, el lenguaje y las prácticas de los y las participantes.

A partir de ahí, se van construyendo nuevos niveles de comprensión de esa realidad, en conjunto con una constante teorización vinculada y construida a partir de los fenómenos sociales concretos; lo anterior permitirá alcanzar una mirada crítica más profunda del objeto de estudio y romper con la “sociología espontánea” mencionada anteriormente.

Este proceso de construcción de conocimiento es dialéctico, en otras palabras, la teoría y la práctica se enriquecen mutuamente. Para cumplir con los objetivos planteados, se busca trabajar en conjunto con los grupos implicados, lo cual debe involucrar una teorización constante que garantice –junto a la metodología— el carácter científico del proceso social que se lleva a cabo.

Luego de que todas las perspectivas se han tomado en cuenta para la construcción de insumos en conjunto, deben sistematizarse y devolverse al grupo para ser analizados y profundizados, con la finalidad de buscar definiciones que reflejen lo mejor posible la convicción comunitaria.

* 1. **Sobre los aprendizajes adquiridos del proceso.**

Primeramente, debemos mencionar la gran enseñanza, que como organización comunitaria, hemos tenido a lo largo de la implementación de este plan. A pesar de todos los entrabes locales, lejos de considerarlos aspectos negativos, son verdaderas lecciones aprendidas.

La dinámica del proceso de conformaciones de conversatorios y encuentros, fue una actividad sencilla y práctica, porque se evidencia la existencia de ahí vasta experiencia en ese tipo de acciones. Igualmente, en la selección de técnicos locales, identificación de informantes claves y los procesos de capacitación que se están llevando a cabo sobre la ENAREDD+

Los indígenas denominados cosmovisión y otros términos complejos, son resueltos de maneras mucho más simples y prácticos en el diario vivir de esta comunidad. El reto consistió en generar el dialogo de saberes entre los con aspectos culturales y los postulados universales de la conservación y el cambio climático, Esa es la disyuntiva.

Mientras los mayores son reacios a “decir” todo lo que saben; porque lo consideran riesgoso; las nuevas generaciones quieren acceso a recursos económicos, que les permita construir formas de vida más holgadas.

* 1. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**.

**Conclusiones**

- El proceso de información sobre ENAREDD+ se constituyó en un marco propicio para diseñar e implementar procesos propios de sensibilización cultural, que contribuyan a fortalecer la identidad bribri en todas las generaciones. Para ello, es preciso “institucionalizarlo” entre organizaciones locales y principalmente, insertarlo en el sistema educativo local, lo que nos asegura en el largo plazo, nuevas generaciones con identidad definida.

- El proceso Se convirtió en un desafío organizativo, por las expectativas de corto plazo y mediano plazo que se han creado, lo cual puede ser una amenaza sin el debido acompañamiento externo.

- El equipo técnico conformado, es una fortaleza y un potencial para la consolidación de los futuros procesos y la dinamización estrategias venideras, con la cooperación actual o, cualesquiera que a futuro se obtenga.

- La experiencia organizativa es algo valioso, porque el conocimiento adquirido ha sido debidamente apropiado por los comunitarios y no, por gente externa, como comúnmente ocurre.

- La comprensión de la cosmovisión por parte de otros actores que interactúan con el territorio de Curre, aunque este sea desigual, pero resulta clave como un elemento en la regulación de dinamicas de desarrollo propio con identidad y fundamentalmente en la presentación de propuestas.

- Se obtienen mediante estos procesos un fortalecimiento de las organizaciones tradicionales indígenas y la unidad del territorio.

**Recomendaciones**

- El desarrollo de un plan de información sobre REDD+ debe transformarse en un programa de procesos y no en un proyecto que “diagnostica e informa” en lapsos muy cortos, para dejar a las comunidades desamparadas una vez finalizado su ejecución. Un proceso significa acompañar a una determinada comunidad, hasta dejar claramente establecidos las bases de una iniciativa propia y empoderada

- Se recomienda que las estrategias futuras a implementar, se convierta en un proceso que se adapta a los ritmos culturales indígenas y no, como en la actualidad, que somete a las organizaciones y comunidades a ritmos que le son ajenos.

- Es necesario el establecimiento formal de estos documentos de acuerdos comunitarios sobre las formas más adecuadas de comportamiento en las relaciones socioculturales y con la naturaleza como resultado de la implementación del presente plan.

- Es necesaria también la preparación de los futuros responsables en el desarrollo de la estrategia REDD+ todos sus ejes, y que los resultados del mismo se convierta en un instrumento de acción continua.